Lorca sauado diez y seis dias del mes de nouienbre de
1U dclvj aºs

espidiase [illegible] a que la ciudad se junta en cabildo para
sigun lo tiene [illegible] de dos de nouienbre se junta para
[illegible] [illegible] y antes de ser llegado de [illegible]
pio [illegible] [illegible] la justicia [illegible]
[illegible] de el señor andres de luis [illegible]
[illegible] a la ciudad el licen(ciado) [illegible] de lara luis
alferez mayor miguel del castillo [illegible] morena
ponce de leon [illegible] ponce de leon

andres de molina

[illegible]

y mandaron que andres de molina ss(criba)no mayor de la
[illegible] que se trae con el conu(en)to de santa
clara de murcia [illegible] que contra esta ciudad
tiene [illegible] de la acequia [illegible] este
[illegible] de la acequia de el molino [illegible] lleua
y la lleue al licen(ciado) Juan [illegible] para que la vea
conforme [illegible] trabajo
[illegible] de fondos de [illegible]
las diligencias necesarias

que se trate la execut(oria) [illegible] conuent(o) de santa clara

[illegible] mandaron [illegible]
[illegible] ss(criba)no.

Que la ciudad [illegible] a los [illegible]
del licen(ciado) miguel [illegible] de [illegible]
nada [illegible] de f(rancis)co de molina procurador
[illegible] audiencia [illegible]
[illegible] ss(criba)no de [illegible]

Carta [illegible] granada